

Año XI.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

## La Cruzada de la Prensa

III

Los católicos que se alistan en la Cruzada contraen tres obligaciones, a saber: 1.º incorporar la Cruzada a sus intenciones en la oración; 2.º contribuir al sostentamiento de la misma con la cuota misionera de una peseta anual; y 3.º trabajar en favor de la Buena Prensa, en la forma más adecuada a la posición y circunstancias de cada uno.

Oración, propaganda y limosna. Hé aquí el programa de acción de la Cruzada «Ora et Labora».

Oración, porque en las obras que se emprendan en el campo católico, el éxito no debe esperarse tanto del esfuerzo de los hombres como del auxilio de Dios, en cuyas manos están nuestros destinos; y Dios no concede su gracia sino a aquellos que le invocan por medio de la oración. Esta es, pues, la primera y principal parte del programa.

Propaganda, porque aunque en esta clase de obras, como ya hemos dicho, el principal auxilio viene de lo alto, oad se conseguirá si los hombres no ponen de su parte una labor constante y decidida y los medios aptos para alcanzar el triunfo.

El trabajo de los Cruzados podrá tener una de estas tres formas: a) propaganda oral; b) propaganda escrita; c) organización.

La propaganda oral comprende toda conversación familiar, discusión apóstola, conferencia o discurso con ocasión de alguna velada o mitin; que verse sobre los fines de la Cruzada.

En el concepto de propaganda escrita van incluidas las cartas particulares, las hojas de propaganda que se editen, los artículos y suellos publicados en la prensa, y hasta, si se puede llegar a tanto, el folleto y el libro.

La campaña de organización comprende toda suerte de trabajos realizados en beneficio de la prensa católica o en contra de la impia,

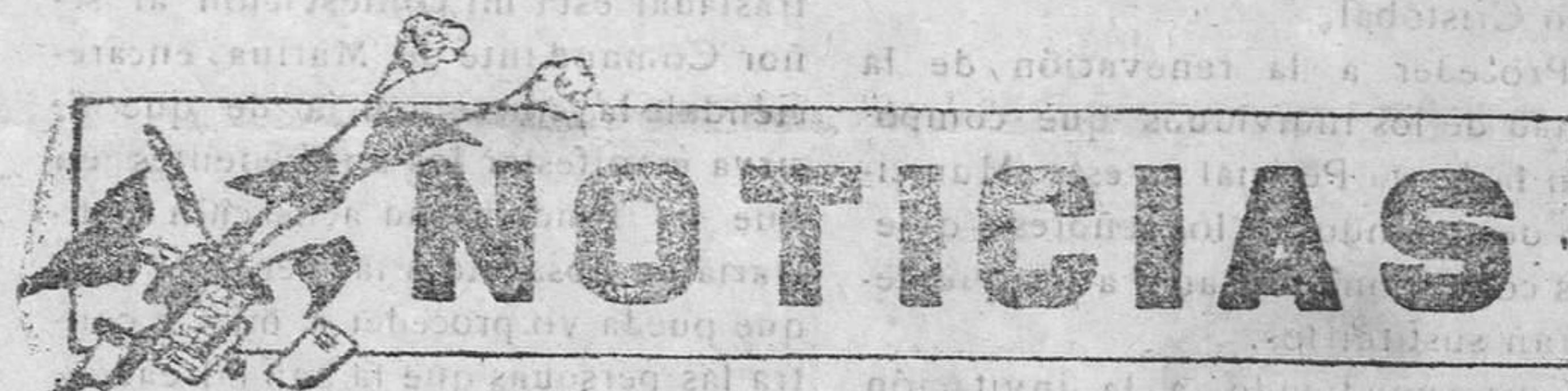
## DIARIO CATÓLICO

Ciudadela (Menorca) jueves 18 de Septiembre de 1919

Núm. 1.931

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . . 0'75 Ptas.  
Pago adelantado



## Muy bien.

En los puestos de venta de la Plaza de Abastos han sido fijados unos carteles con la siguiente inscripción:

«Alcaldía de Ciudadela.

Queda prohibido manosear las frutas, verduras, pescado, carnes y demás artículos de consumo, destinados a la venta pública, bajo la multa de cinco a veinticinco pesetas.

Igualmente queda prohibido vender frutas, verduras, legumbres y cualesquier otros alimentos que no estén sazonados, o se hallen dañados o corrompidos, bajo la misma multa y decomiso.

Los banquillos o depósitos donde se coloquen las frutas, hortalizas y demás artículos de consumo, deberán tener por lo menos 50 centímetros de altura.

Lo que importa es que se cumplan las anteriores disposiciones.

## Contribuciones.

Los Contribuyentes morosos en el pago de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Inquilinatos y Utilidades, pertenecientes al 2.º trimestre del año en curso, podrán hacer efectivas sus cuotas con el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas, durante los días 20 al 22 del corriente mes, en Mahón, calle de la Infanta número 12, pasado dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio.

## Vapor.

Ha regresado de Aleudia con la correspondencia, pasaje y carga general, el vapor «Ciudadela».

## Del mar.

Procedente de Barcelona llegó ayer tarde el pailebot «Los Amigos», con cargamento de madera y algunos muebles.

\*\*\*

Hace algunos días que llegó la pareja de bárcas del bou, que efectuó ayer la primera salida.

Tendremos este año otra pareja, que fué adquirida hace algún tiempo por varios ciudadelanos y que muy en breve empezará sus faenas.

Veremos si la abundancia de pescado hará que disminuya el precio del mismo.

## De viaje.

Pasajeros llegados a bordo del vapor correo «Ciudadela» procedentes de Alcudia:

Sres. Carlos García; Domingo Cantó; Rafael Ginart; Guillermo Biocaur; Pedro Fuster.

Transbordados del vapor correo «V. Puchol» de Barcelona:

Sres. Jaime Marqués; Apolonia Rotger; Antoni Serra; Rafael Carrero; José Parés y hermano; José Terol; Indalecio Maralla y familia; Juana Mievo e hijo. Total, 18.

**ACEITE** a 1'10 peseta libra, clase muy superior, se vende en

## LA SEXAGENARIA

**El oro en las finanzas mundiales.**

Daily Mail dice que habiendo llegado a Inglaterra cuatro millones de libras esterlinas de oro alemán, dos millones de ellas procedentes del África del Sur, el mercado de oro recobra la actividad perdida, volviendo el oro a ocupar el lugar que le corresponde en las finanzas mundiales.

## En venta.

Se han recibido en esta imprenta nuevos ejemplares del precioso libro de devoción titulado «Mi breviario, devocionario litúrgico».

Asimismo, se hallan de venta en esta imprenta botellitas de «Cupido», crema líquida indispensable para abrillantar metales, cristales, espejos, etc., y bolitas de nail, (blevet) a precios económicos.

## Aviso al público.

La legítima piedra austriaca

para mecheros autómaticos encendedores, se vende en esta Imprenta; en la tienda Pablo Franco y en la Cuesta de Mar, 8.

## CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

## PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

## Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del dia 23 de Agosto de 1919. Segunda convocatoria.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Santes asistiendo los Concejales señores Pons Pons, Servera, Pons Gavaller, Gomila, Olives y Florit.

Acuerdos: Autorizar para hacer obras a los vecinos D. Cristóbal Pons abrir un portal en una parcela de terreno que posee en el camino del «Pou Nou»; y D. Joan Pons Pons reconstruir un trozo de pared en terrenos que posee en el camino de San Cristóbal.

Proceder a la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta Pericial de este Municipio designándose a los señores a quienes corresponde cesar y a los que deberán sustituirlos.

Correspondiendo a la invitación que por medio de un telegrama hace el Sr. Alcalde de Mahón, se nombró al Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento para formar parte de la Comisión que ha de pasar a Madrid al objeto de gestionar la derogación o reforma de la R. O. estableciendo el impuesto de 35'00 pesetas por cada kilogramo de calzado que de fabricación española se expone al extranjero; quedando enterado de telegramas cursados a los señores Jefe del Gobierno, Ministros de Asuntos y Diputados a Cortes en el sentido que queda expuesto.

Se acordó la distribución de fondos para este mes.

Abrir la cobranza del Padrón de Cairos, Caballerías, Perros y Bicicletas el dia 5 de Septiembre hasta el dia 20.

El Sr. Alcalde manifestó que con fecha 14 del actual le había sido dirigido por el Muy Ilbre. Sr. Alcalde manifestó que con fecha 14 del actual le había sido dirigido por el Muy Ilbre. Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en Menorca un oficio que dice así: «El Comandante de Marina de esta isla en comunicación fecha de ayer me dice lo siguiente: «He tenido noticia de que el Alcalde de Alayor, ha estado recientemente en Fornells, propalando noticias falsas entre las clases pescadoras, produciendo excitación en contra de los reglamentos vigentes de pesca y disposiciones para su cumplimiento dictadas por esta Comandancia.

Y como quiera que lo expuesto, se compaginaria muy mal con su carácter de Autoridad local, ruego a V. S. que si lo considera pertinente, le llame la atención sobre lo imprudente y poco correcto de su conducta, en evitación de posibles conflictos.

Lo que trasladó a V. S. para su conocimiento y a fin de que se sirva informarme sobre el particular.

Y en contestación al mismo, con fecha 21 le había comunicado el siguiente: «Mtro. Sr. He recibido con honda sorpresa la comunicación de V. S. insertando, para que la conteste, un oficio del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia en el cual se me atribuye, contrariando a la verdad, el hecho de propalar noticias falsas entre las clases pescadoras, produciendo excitación en contra de los reglamentos vigentes de pesca y disposiciones para su cumplimiento.

Ya dice con plena razón el Sr. Comandante que semejante conducta sería imprudente y poco correcta y se compaginaria muy mal con mi carácter de Autoridad local.

Pero por lo mismo que serían jus-

tificados y merecidos tales calificativos si fuere cierto el hecho que se me atribuye, no siendo, como no lo es, debe quedar mi nombre y la autoridad, que ejerzo por voluntad del pueblo, en el lugar que corresponde.

La prudencia del Sr. Comandante de Marina antes de lanzar contra mí una acusación tan demacrante, se habrá hecho cargo de denuncias, declaraciones, etc., pues de lo contrario se compaginaria muy mal la autoridad que ejerce con la aventureada imputación de que se me hace víctima.

Por lo que, ruego y espero de la justificación de V. S. tendrá a bien trasladar esta mi contestación al señor Comandante de Marina, encareciéndole la conveniencia de que se sirva manifestar los antecedentes en que ha fundado su acusación contraria en absoluto a la verdad, para que pueda yo proceder a mi vez contra las personas que la han falseado».

Enterados los Sres. Concejales hicieron constar su deseo de que se depuraran los hechos objeto de la anterior denuncia. Y por último el Teniente 2º de Alcalde D. Cristóbal Pons Pons pidió hacer constar en acta ya que no pudo hacerlo en la sesión anterior por hallarse ausente a saber:

«Que el diez de los corrientes, dia en que se celebraba la fiesta de San Lorenzo, la mayor de la población a eso de las 12 horas, recibió del señor Teniente 1º D. Juan Coll Sintes quien se hallaba encargado de la Alcaldía por disfrutar de licencia el Sr. Alcalde y además tomaba parte activa en los festejos presidiendo como Alcalde la cabalgata el más típico y principal número de la fiesta, un oficio, manifestándole que comenzando a hacer uso de la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento, le ordenaba se hiciera inmediatamente cargo de la Alcaldía; que la licencia que concedió el Ayuntamiento al Sr. Coll lo fué en sesión del dia 14 de Julio, a su instancia, y por el motivo de tenerse que ausentear de la Villa; Que el Sr. Coll no se ausentó de esta población hasta tres o cuatro días después de haber comenzado a hacer uso de la licencia; que la conducta del Sr. Coll hubiera ocasionado un mal fin de fiesta ofreciendo un espectáculo poco correcto ante vecinos y extraños, a no ser por la buena voluntad del Concejal D. Tomás de Salort, quien dando una vez más pruebas de su amor al pueblo y por la conservación de las fiestas tradicionales, se ofreció y presidió como representante del Municipio la fiesta de la tarde. Por todo ello pido a sus compañeros de Consistorio se haga constar en acta haber visto con desagrado la actitud del Teniente 1º de Alcalde Sr. Coll en el asunto que nos ocupa, y al propio tiempo en voto de gracias y agradecimiento al Regidor D. Tomás de Salort. Y así se acordó por unanimidad.

Y se levantó la sesión.

## SANTORAL

Viernes, 19.—Santos Genaro, Elias.—Tempora.—I. P.—Ay. con abstención.

Dia 19.—Sol sale a las 5 31, ponece a las 5 55.—Luna sale a las 11 55, ponece a las 1 55.

## GANGA VERDAD

Señoras y Señoritas! Si queréis comprar calzados muy calzaderos y económicos, visitad la casa

Arguimbau, núm. 3.

## Tintas WIGTY para escribir.

### ESTACION METEOROLÓGICA DE BRAJOLÍ

Día	Baró-metro	Variación en 3 horas	Termómetro en 3 horas	Temperatura Máx. Mín.	Dirección	Velocidad en Kms.	ESTADO DEL		
							Lluvia en 24 horas mms.	Cielo	Mar
17	16	768.5	25.8	26	N. W	10-120.0	—	Cubierto	
18	8	770.0	0.0	24.0 26	22	N. W	19-120.0	Id.	Llana

## NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## TELEGRAFICO

### De política

#### Consejo de Ministros.

Madrid, 18.—230

Con asistencia de todos los Ministros menos el de jornada, el Gobierno celebró Consejo bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

Estuvieron reunidos los Ministros unas cuatro horas y a la salida manifestaron que se habían ocupado exclusivamente de asuntos de orden interior.

En la nota comunicada a la prensa, se contienen las siguientes noticias.

El Gobierno ha acordado implantar la jornada de ocho horas el dia primero de Octubre.

Ocupáronse de la huelga marítima, proponiéndose estudiar el establecimiento de un seguro para las tripulaciones contra los accidentes del mar.

Estudiaron los Ministros el proyecto de ferrocarriles secundarios presentado por el de Fomento.

El Sr. Burgos Mazo informó al Consejo de la situación de Barcelona, cuyas noticias comunicadas por el Gobernador civil son muy satisfactorias.

### Sociales

#### Optimismo.

Madrid, 18.—3'50

En Gobernación se tienen buenas noticias de todas las provincias.

Se resuelven muchas huelgas, siendo completa la tranquilidad.

En Barcelona, la vida industrial sigue normalizándose.

La huelga marítima, si bien continua, son muchos los oficiales y marineros que se presentan a las Compañías para prestar servicio.

### Del extranjero

#### Italia y los aliados.

Madrid, 18.—4'50

El Gobierno italiano ha desautorizado el golpe militar dado por D'Anunzio uniendo el Fiume a Italia.

El Gobierno de Victor Manuel ha manifestado que seguirá fiel a las naciones aliadas en el asunto del Fiume.

PRENSA ASOCIADA.

### BARATURA INCOMPATIBLE

Cristal de roca — Cristales de colores

GAFAS LENTES GEMELOS

en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontrarás en casa de

B. CARLES, Santa Clara, 16.

EN LA SEXAGENARIA encontrara V. AZUCAR BLANQUILLA a 1.65 kilo.

—